

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32627** *REFORMTIJA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Nieves Alvarez Morales, Secretaria del Juzgado de lo social número 5 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 86/2009 que se sigue a instancia de Jhon Wilmar García Flórez frente a "Reformtija, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 29 octubre 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, "Reformtija, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 4.354,89 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 30 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090079502-1